KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y EQUIPOS VARIOS – AD REFERÉNDUM" ID N° 293.058

ACLARACIONES N° 02

CONSULTA 1:

Para el Lote 1, Computadoras personales (PC) de escritorio solicitan:

Velocidad de bus frontal igual o superior a 1066 Mhz.

Debido a que el FSB (bus frontal) limita mucho las capacidades reales de un sistema generando mucha latencia y un tiempo de respuesta mayor, creando un cuello de botella para la transferencia para el resto de dispositivos, la transferencia es más lenta en los sistemas que utilizan un bus frontal ÚNICO que debe soportar el acceso a memoria, gráficos y tráfico de E/S; al eliminar el FSB se puede reducir los retrasos provocados por las solicitudes de acceso en competencia. Teniendo en cuenta esto, las marcas de renombre internacional actualmente ya NO montan sus equipos con procesadores que utilizan arquitectura FSB.-

RESPUESTA:

Se aceptaran equipos con procesadores con tecnologías superiores y/o con arquitectura DMI2 de 5GT/s de velocidad o superior. Remitirse a las Aclaraciones N° 01 y Adenda N° 02.-

CONSULTA 2:

Para el Lote 1, Computadoras Personales (PC) de escritorio, solicitan:

Presentar ISO 9001:2000 del Fabricante.

Solicitamos respetuosamente aclarar el requerimiento de ISO se refiere al ISO 9001:2008 de diseño, desarrollo y fabricación.

RESPUESTA:

Se solicita una copia de la Documentación ISO 9001:2008 de diseño, desarrollo y fabricación.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones

CONSULTA 3:

Lote 3 – Ítem 3. Al solicitar la velocidad de impresión a color, en la Adenda solicitan velocidad en color de 14 ppm, consultamos si aceptarían equipos con velocidad de 4 ppm. Ya la convocante limita la participación de otras marcas.

RESPUESTA:

SOLO Se aceptaran Impresoras con velocidad de impresión en negro a 14 ppm y en color a 14 ppm.

CONSULTA 4:

Lote 3 – Ítem 3. En la última Adenda emitida solicitan que el equipo contenga lenguaje PCL5 o PCL6, consultamos si aceptarían equipos con la característica de poseer solo SPL?-

RESPUESTA:

Se Aceptaran Impresoras que no soporten el tipo de emulación de impresión tipo SPL-C, mientras las mismas dispongan del tipo de emulación PCL5 o PCL6. No serán válidas impresoras que dispongan como única opción el lenguaje SPL.

CONSULTA 5:

Lote 4 – Ítem 1. En las EETT solicitan equipos con memoria de 500 MB. Consultamos si es posible ofertar equipos con memoria de 256 MB atendiendo que no afectara el rendimiento en la velocidad y cantidad de impresión mensual.

RESPUESTA:

Se deberán proveer fotocopiadoras con 500MB o más de Memoria RAM instalada, ya que los mismos serán sometidos a trabajo de impresión bastantes cargados y consideramos necesaria esa cantidad de RAM para garantizar el buen funcionamiento de la misma en nuestro entorno de trabajo.

CONSULTA 6:

Atendiendo las características generales del equipo solicitado, consultamos si aceptarán equipos con bandeja de entrada de 250 hojas y bandeja multiuso de 50 hojas?-

RESPUESTA:

Se deberá proveer Fotocopiadoras con Bandeja Opcional de 450 hojas y 1 (UNA) Bandeja Multitarea de 90 hojas o más.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
Dir. de Contrataciones

CONSULTA 7:

Al solicitar tóner con rendimiento de 16.800 al 6% de cobertura, la Convocante limita la participación de los oferentes, ya que el estándar de medición de otras marcas es de 5% de cobertura. Por lo mencionado consultamos si se podrán cotizar equipos con tóner adicional de equipo 15.000 páginas al 5 % de cobertura.-

RESPUESTA:

Se deberán proveer Fotocopiadoras con los requerimientos solicitados en el PBC donde se menciona que el Rendimiento del Tóner de Alta Duración, en una sola unidad debe de ser para 16.800 copias o superior con cobertura al 6%.

Asunción, 02 de Noviembre de 2015.-

Graciela Santacruz
Directora
Dirección de Contrataciones